



Sección V. Anuncios

Subsección segunda. Otros anuncios oficiales

AYUNTAMIENTO DE ESCORCA

335922 *Acuerdo informar favorablemente cuenta general 2020*

Para hacer constar que la Comisión Especial de Cuentas, en sesión ordinaria celebrada el día 29 de julio de 2021, acordó informar favorablemente la cuenta general 2020.

La que se somete a información pública por el plazo de quince días, a los efectos de que puedan presentarse alegaciones o reclamaciones.

Escorca, 2 de agosto de 2021

El alcalde

Antoni Solivellas Estrany

